

COMISIÓN DE DERECHO INTERNACIONAL

ACTAS RESUMIDAS DEL 13.º PERÍODO DE SESIONES

Celebrado en Ginebra, del 1.º de mayo al 7 de julio 1961

580.ª SESIÓN

Lunes 1.º de mayo de 1961, a las 15 horas

Presidente: Sr. Luis PADILLA NERVO

Más tarde: Sr. Grigory I. TUNKIN

Apertura del período de sesiones

1. El PRESIDENTE declara abierto el 13.º período de sesiones de la Comisión de Derecho Internacional.

Homenaje a la memoria del Sr. Georges Scelle

2. El PRESIDENTE declara que la Comisión ha sufrido una gran pérdida con el fallecimiento del eminente jurista francés Sr. Georges Scelle, miembro de la Comisión.

Los miembros de la Comisión guardan un minuto de silencio en homenaje a la memoria del Sr. Georges Scelle.

Provisión de vacantes ocurridas después de la elección

(artículo 11 del Estatuto)

(A/CN.4/135 y Add.1)

[Tema 1 del programa]

3. El PRESIDENTE dice que se han recibido comunicaciones de Sir Gerald Fitzmaurice y del Sr. Yokota, en las que presentan su dimisión.

4. Sir Gerald FITZMAURICE manifiesta en su carta, de fecha 6 de diciembre de 1960, que su reciente elección a la Corte Internacional de Justicia le obliga, muy a su pesar, a presentar su dimisión como miembro de la Comisión. La importancia del papel desempeñado por la Comisión en el desarrollo del derecho internacional es hoy un hecho evidente, subrayado por recientes acontecimientos. De este modo, la Comisión también ha hecho una importante aportación al mantenimiento de la paz y la seguridad, que sólo pueden existir a base de un vasto cuerpo de normas jurídicas internacionales que todos los Estados reconozcan y respeten. La Comisión desempeña un papel indispensable en las Naciones Unidas; tiene el gran mérito de haber tratado siempre de trabajar con espíritu científico y aunque existan diferencias de criterio debidas a la diversa formación

nacional de sus miembros, ello no ha influido nunca de modo señalado en su labor.

5. Sir Gerald rinde homenaje en su carta a la labor de Comisión, en vista del gran trabajo que le impone su Secretario, el Dr. Liang.

6. El Sr. YOKOTA comunica en su carta, de fecha 1.º de abril de 1961, su dimisión como miembro de la Comisión, en vista del gran trabajo que le impone su designación como Presidente del Tribunal Supremo del Japón, y expresa al Presidente y a los miembros de la Comisión su gratitud por la cooperación que ha recibido durante el desempeño de su cargo de Vicepresidente en el 12.º período de sesiones.

7. El PRESIDENTE manifiesta que se distribuirán a los miembros de la Comisión ¹ copias de las dos cartas de dimisión. Añade que ha contestado a Sir Gerald Fitzmaurice y al Sr. Yokota felicitándoles por su elección para tan importantes cargos y expresándoles el pesar de la Comisión por su futura ausencia.

8. El Sr. LIANG, Secretario de la Comisión, da lectura de un telegrama de fecha 28 de abril de 1961 en el que el Sr. Jiménez de Aréchaga anuncia que llegará a Ginebra el 15 de mayo de 1961; de una carta del Sr. Hsu, del 21 de abril de 1961, manifestando su sentimiento por no poder asistir a la primera parte del período de sesiones; y de una carta del Sr. García Amador, de fecha 27 de abril de 1961, en la que comunica que no podrá llegar a Ginebra antes de tres o cuatro semanas.

Elección de la mesa

9. El PRESIDENTE invita a presentar candidaturas para el cargo de Presidente.

10. El Sr. VERDROSS propone al Sr. Tunkin, cuyos valiosos servicios a la Comisión son conocidos de todos sus miembros y que está eminentemente capacitado para el cargo.

11. El Sr. AGO apoya la propuesta.

12. El Sr. SANDSTRÖM, el Sr. AMADO, el Sr. PAL, el Sr. MATINE-DAFTARY, el Sr. ZOU-REK, el Sr. BARTOS y el Sr. YASSEEN apoyan la propuesta.

13. El PRESIDENTE, interviniendo como miembro de la Comisión, apoya también la propuesta.

Por unanimidad, queda elegido Presidente el Sr. Tunkin, quien ocupa la presidencia.

¹ Distribuidas posteriormente como documento A/CONF.4/135/Add.1.

14. El PRESIDENTE da las gracias a los miembros de la Comisión por haberle elegido y dice que constituye un gran honor para él suceder en la presidencia a un diplomático y jurista tan distinguido como el Sr. Padilla Nervo; manifiesta la esperanza de que la Comisión se guíe por el espíritu de cooperación y el sincero deseo de contribuir al mantenimiento de la paz internacional y al desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones.

15. Invita a presentar candidaturas para el cargo de primer Vicepresidente.

16. El Sr. AMADO propone al Sr. Ago, distinguido Profesor de la Universidad de Roma, cuya capacidad y experiencia le califican de manera eminente para el cargo.

17. El Sr. BARTOŠ, el Sr. VERDROSS, el Sr. PAL, el Sr. YASSEEN y el Sr. MATINE-DAFTARY apoyan la propuesta.

Por unanimidad, queda elegido Primer Vicepresidente el Sr. Ago.

18. El PRESIDENTE invita a presentar candidaturas para el cargo de segundo vicepresidente.

19. El Sr. ŽOUREK propone al Sr. Jiménez de Aréchaga, distinguido jurista de la América Latina que, a pesar de pertenecer a la Comisión desde hace poco tiempo, ya ha hecho una valiosa aportación a su labor.

Por unanimidad, queda elegido Segundo Vicepresidente el Sr. Jiménez de Aréchaga.

20. El PRESIDENTE invita a presentar candidaturas para el cargo de relator.

21. El Sr. VERDROSS propone al Sr. MATINE-DAFTARY, eminente Profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Teherán.

22. El Sr. AMADO apoya la propuesta.

23. El Sr. PAL, el Sr. BARTOŠ, el Sr. YASSEEN, el Sr. AGO y el Sr. PADILLA NERVO apoyan la propuesta.

Por unanimidad, queda elegido Relator el Sr. Matine-DAftary.

Se levanta la sesión a las 16 horas.

581.ª SESIÓN

Martes 2 de mayo de 1961, a las 10 horas

Presidente: Sr. Grigory I. TUNKIN

Resoluciones de interés para la Comisión aprobadas por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Relaciones e Inmunidades Diplomáticas (A/CN.4/L.94)

1. El PRESIDENTE dice que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Relaciones e Inmunidades Diplomáticas, celebrada recientemente en Viena, aprobó dos

resoluciones que ofrecen interés para la Comisión (A/CN.4/L.94). En una de ellas se rinde homenaje de gratitud a la Comisión por su trabajo en que se basaron las deliberaciones de la Conferencia. La otra se refiere a la cuestión de las misiones especiales, que fue remitida a la Conferencia por la resolución 1504 (XV) de la Asamblea General, y en ella se recomienda que se remita de nuevo la cuestión a la Comisión para que siga estudiándola.

2. El Sr. AGO, apoyado por el Sr. MATINE-DAFTARY, dice que la Comisión debe expresar su apreciación al Sr. Verdross que presidió con gran competencia la Conferencia de Viena. El buen éxito de la Conferencia se debe en gran medida a su actuación.

3. El PRESIDENTE manifiesta su convicción de que todos los miembros de la Comisión querrán unirse al homenaje de gratitud al Sr. Verdross.

4. El Sr. VERDROSS da las gracias a los miembros de la Comisión por sus manifestaciones de aprecio.

Aprobación del programa (A/CN.4/133)

5. El PRESIDENTE pide que se hagan observaciones sobre el programa provisional (A/CN.4/133).

6. El Sr. AGO, apoyado por el Sr. MATINE-DAFTARY, dice que, por ahora, lo mejor es que la Comisión apruebe provisionalmente el programa, reservándose el modificarlo si procede. El presente período de sesiones es el último para los actuales miembros de la Comisión y resultaría poco provechoso emprender nuevos estudios que tendría luego que continuar una Comisión cuya composición puede ser diferente. No cabe duda de que la tarea esencial a que ha de dedicarse el período de sesiones es la terminación de la labor relativa a las relaciones e inmunidades consulares y que no será posible más que un debate general sobre los demás temas del programa provisional.

7. El PRESIDENTE señala que en su duodécimo período de sesiones (571.ª sesión, párr. 4), la Comisión decidió terminar en el período de sesiones actual su proyecto sobre relaciones e inmunidades consulares y examinar también el tema de la responsabilidad del Estado. Pero por el momento la propuesta del Sr. Ago podría ser aprobada.

Así queda acordado.

Provisión de vacantes ocurridas después de la elección (artículo 11 del Estatuto)

(A/CN.4/135)

(conclusión)

[Tema 1 del programa]

8. El PRESIDENTE propone que el examen del tema 1 del programa se realice en sesión privada.

Así queda acordado.

Se suspende la sesión a las 10.30 horas para una deliberación en privado y se reanuda a las 11.40 horas.